



## Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud

### Fortalecimiento de los sistemas de salud en los países en desarrollo

#### Informe de la Secretaría

#### ANTECEDENTES

1. En mayo de 1999, la 52ª Asamblea Mundial de la Salud pidió a la Directora General que informara sobre los progresos realizados en la aplicación de la resolución WHA52.23, relativa al fortalecimiento de los sistemas de salud en los países en desarrollo.
2. Entre otras cosas, en la resolución se instaba a los Estados Miembros a que reafirmaran la importancia de la salud como un recurso indispensable para el desarrollo sostenible y a que, con carácter prioritario, adoptaran medidas que respondiesen a las necesidades de los sectores más vulnerables de sus poblaciones. Se pedía a los países desarrollados, a la comunidad internacional y a las instituciones multilaterales que siguieran facilitando a los países en desarrollo la ayuda necesaria para fortalecer sus sistemas de salud. Se pedía, concretamente, a la Directora General que cooperara con los Estados Miembros para conseguir acceso a medicamentos inocuos y económicos y a otras tecnologías de salud; que fortaleciera la capacidad del sector sanitario para combatir las causas básicas de la mala salud; y que cotejara datos que pudiesen contribuir a que las futuras políticas de reformas del sector sanitario se basaran en la mejor información disponible.
3. Estas cuestiones han sido uno de los temas en los que se ha centrado la labor de la OMS en los dos últimos años. A continuación se resumen los progresos realizados.
4. **Salud y desarrollo.** Los esfuerzos desplegados durante los dos últimos años, para atraer más la atención de la comunidad internacional hacia las cuestiones sanitarias han tenido repercusiones muy notables. Los jefes de Estado de todas las naciones han dejado claro que sus pueblos no pueden participar plenamente en el desarrollo social y económico si están enfermos. La salud es uno de los aspectos en los que hace más hincapié la Declaración del Milenio, aprobada por los jefes de Estado en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York del 6 al 8 de septiembre de 2000. Esto ha contribuido a que se asigne a la salud en un lugar importante en el programa internacional de desarrollo. El tema de la salud es también una constante en los programas de diferentes agrupaciones políticas de alto nivel, como la OUA, el Movimiento de los Países No Alineados, la ASEAN, la Unión Europea y el G8. Se afirma que la buena salud es fundamental para el desarrollo humano. Se considera que es la clave de la prosperidad.

5. Cada vez hay más pruebas macroeconómicas y microeconómicas de la relación que existe entre la mejora de la salud y la reducción de la pobreza. Las pruebas más recientes las está reuniendo la Comisión de la OMS sobre Macroeconomía y Salud, cuyo informe se publicará a finales de 2001. Uno de los nuevos aspectos en los que se hace hincapié en la estrategia institucional de la OMS<sup>1</sup> y en el marco de política que sustenta el proyecto de presupuesto por programas 2002-2003 es la adopción de un enfoque más amplio en materia de salud en el contexto del desarrollo humano, la acción humanitaria, la igualdad entre hombres y mujeres, y los derechos humanos, prestando particular atención a los vínculos existentes entre la salud y la reducción de la pobreza.

6. **Abordar los principales problemas sanitarios.** El año pasado, los jefes de Estado y los ministros de salud hicieron especial hincapié en las devastadoras repercusiones humanas y económicas de las enfermedades transmisibles - en especial el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis. Los dirigentes políticos de los países en desarrollo y los organismos para el desarrollo han instado a la OMS a que estudie medios idóneos para que los distintos interesados - dirigidos por los gobiernos de los países en desarrollo - puedan trabajar juntos de manera eficaz a fin de ampliar la respuesta mundial.

7. Se está llevando a cabo una labor concertada para consolidar, precisar y extender las actividades actuales de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los grupos privados. Este esfuerzo ha de ser intensivo y debe durar por lo menos 10 años. En un principio se centra en las enfermedades infecciosas (empezando por el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis) y probablemente se extenderá a la salud del niño, del adolescente y de la madre, a los trastornos nutricionales y a las enfermedades no transmisibles (incluidas las causadas por el consumo de tabaco). Lo ideal sería emprender dicha acción en un marco que probablemente debería incluir los siguientes elementos:

- obtener recursos financieros adicionales para la sanidad internacional, mediante fondos destinados a financiar intervenciones sanitarias; dichos recursos se sumarían a la actual ayuda bilateral y multilateral para el desarrollo;
- establecer mecanismos simplificados y eficaces para trasladar los fondos allá donde se necesiten, premiar los buenos resultados y rendir cuentas de todos los gastos;
- desplegar esfuerzos a nivel mundial, basados, por lo general, en una combinación de la intervención pública y la privada, para reducir los precios de los medicamentos y de otros productos vitales, a fin de llevarlos allá donde se necesiten, y para ayudar a fomentar la innovación esencial mediante la investigación y el desarrollo;
- consolidar los sistemas, las instituciones y la infraestructura de salud, recurriendo a proveedores de servicios, tanto públicos como voluntarios y privados, a fin de proporcionar servicios de salud vitales a quienes los necesitan;
- establecer procedimientos de medición y sistemas de información para averiguar lo que sucede con las inversiones realizadas, revelar los resultados y comparar los logros con los recursos invertidos;
- realizar campañas para movilizar el apoyo de los políticos, los medios informativos, los empresarios y el público en los países pobres.

---

<sup>1</sup> Documento EB105/3.

8. La labor en curso se centra sistemáticamente en generar muchos más recursos para la salud. Las pruebas que está acumulando la Comisión sobre Macroeconomía y Salud indican que es preciso asignar recursos muy cuantiosos para lograr una respuesta internacional adecuada a la escala de la crisis sanitaria. Parte de esos fondos tendrá que salir de los presupuestos nacionales - con el complemento de los ingresos generados a raíz de la aplicación de las medidas de alivio de la deuda. Sin embargo, la parte más importante corresponderá al incremento de la ayuda para el desarrollo.

9. **Mejorar el acceso de los pobres a medicamentos esenciales baratos.** Se ha prestado creciente atención a nivel mundial a mejorar el acceso de los pobres a la atención sanitaria, especialmente a las medicinas. Se ha presentado a la Asamblea de la Salud un informe completo sobre la estrategia revisada de la OMS en materia de medicamentos, incluidas las medidas relativas a los medicamentos esenciales y otras medicinas.<sup>1</sup> Durante los últimos 12 meses se ha prestado mucha atención a los medicamentos empleados para tratar a las personas que viven con el VIH/SIDA. Las negociaciones con los fabricantes y el aumento de la competencia entre éstos han dado lugar a reducciones considerables de los precios. Sin embargo, aun con esas reducciones, el costo de los medicamentos es tal que hará falta una financiación externa considerable para hacerlos asequibles a los países con ingresos bajos.

10. **Mejorar el funcionamiento de los sistemas de salud.** Se está realizando una importante labor para evaluar y analizar el desempeño de los sistemas de salud de los países pobres, para renovar los esfuerzos encaminados a lograr que las personas tengan acceso a la atención que necesitan. Se hace hincapié en la función de rectoría que deben desempeñar los gobiernos, secundada por un importante esfuerzo para fortalecer la capacidad de los recursos humanos desarrollando sus conocimientos prácticos en materia de dirección y de salud pública, y para retener a un personal cuya función es decisiva. Este enfoque ha de estar respaldado por inversiones en infraestructura básica y ha de contar con el apoyo logístico necesario para la distribución de los medicamentos y otros productos vitales.

11. Para ello, es preciso desplegar esfuerzos para conseguir que los sistemas de salud puedan prestar servicios eficaces, adecuados a las necesidades y financiados de manera justa. Esos servicios han de hacer hincapié en garantizar un acceso adecuado a sus principales componentes, que deberán tener una cobertura apropiada. También se ha de asignar importancia a la calidad de la atención prestada - en la prevención, el diagnóstico, la curación o el apoyo -, a la aceptación por los usuarios, y al uso eficiente de los recursos destinados a financiar la prestación de esos servicios.

## INTERVENCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SALUD

12. Se invita a la Asamblea de la Salud a que tome nota del presente informe.

= = =

---

<sup>1</sup> Documento A54/17.